

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LICITACIONES CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, **siendo las 13:00 horas del día 13 de Junio del año 2022**, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa de Zapopan con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 74 del Reglamento de Compras, Enajenaciones Y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública correspondiente a la **Requisición 202200863, Ronda 1 (uno), Invitación 333**, de la **Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales**, en la cual solicitan **"Tableros de control para funcionamiento de equipos de bombeo"**.

1

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

<b>Marisela Ramírez Vega</b>	Representando a la Dirección de Adquisiciones. <b>Área Convocante</b>
<b>Rocío Olivares Guzmán</b>	Suplente del Integrante del Comité de Adquisiciones
<b>Patricia Judith Esparza Barragán</b>	Auditor por parte de <b>Contraloría Ciudadana de Zapopan.</b>
<b>José Benjamín Orozco Sánchez</b>	Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje <b>Área Requirente</b>

Acto seguido, se hace mención de los licitantes presentes:

- **Ningún licitante presente**

Se hace mención de los proveedores que presentaron propuestas en sobre cerrado y de manera electrónica:



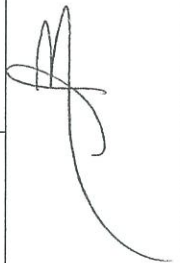
<b>PROVEEDOR / EMPRESA</b>
Grupo Comercial Denbar, S.A.S. de C.V. / Sobre cerrado
Comsare Comercializadora, S.A. de C.V. / Sobre cerrado y en sistema SAC
Electroconstrucciones JC, S.A. de C.V. / Sobre cerrado

Se procede a la apertura de propuesta técnica y apertura de propuesta económica, sin que ello implique la evaluación de su contenido, desechamiento de la propuesta, ni que los documentos estén completos o correctos, hasta en tanto no sea corroborado en el dictamen técnico que sea llevado a cabo en el momento correspondiente por la requirente.


Se hace la relación enunciativa de la documentación solicitada de conformidad con las bases de licitación:




LICITANTE	Grupo Comercial Denbar, S.A.S. de C.V.	Comsare Comercializadora, S.A. de C.V.	Electroconstrucciones JC, S.A. de C.V.
FOLIOS Y SOBRES	<b>FOLIOS:</b> 001 AL 018 <b>SOBRES:</b> 01 FOLIO ADQ.: 3636	<b>FOLIOS:</b> 019 AL 056 <b>SOBRES:</b> 02 FOLIO ADQ.: 3637 y en sistema SAC	<b>FOLIOS:</b> 057 AL 083 <b>SOBRES:</b> 03 FOLIO ADQ.: 3638
<b>ANEXO 2 CARTA PROPOSICIÓN (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)</b>	Sí Presenta	Sí Presenta	Sí Presenta
<b>ANEXO 3 ESTRATIFICACIÓN (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)</b>	Sí Presenta	Sí Presenta	Sí Presenta
<b>ANEXO 4 ACREDITACIÓN LEGAL (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)</b>	Si presenta	Si presenta	Si presenta
<b>FORMATO ART. 32D CON UN MÁXIMO DE 1 MES DE EMISION ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)</b>	Si presenta, con fecha del <b>26/Abril/2022</b> PARA SU VALORACIÓN	Si presenta, con fecha del <b>24/Mayo/2022</b>	Si presenta, con fecha del <b>30/Mayo/2022</b>
<b>CONSTANCIA SITUACIÓN FISCAL CON UN MÁXIMO DE 3 MESES DE EMISION ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)</b>	Si presenta, con fecha del <b>06/Mayo/2022</b> (PARA SU VALORACIÓN)	Si presenta, con fecha del <b>24/Mayo/2022</b>	Si presenta, con fecha del <b>07/Junio/2022</b>
<b>ANEXO 1 "A" PROPUESTA TÉCNICA (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)</b>	Si presenta	Si presenta	Si presenta
<b>ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)</b>	Si presenta	Si presenta	Si presenta
<b>ANEXO 8 CARTA APORTACIÓN 5 AL MILLAR (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)</b>	Si presenta	Si presenta	Si presenta
<b>COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL ESTADO, DEL QUE SE DESPRENDA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO, EN EL QUE SE OBSERVE UNA VIGENCIA MÁXIMA DE 30 DÍAS DE ANTIGÜEDAD, A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. SI SU RAZÓN SOCIAL NO CUENTA</b>	Presenta carta de no contar con empleados	Presenta carta de no contar con empleados	No presenta



PIS



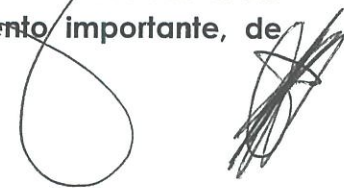
CON EMPLEADOS EN EL CITADO; REALIZAR CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EXPLICANDO ESTA SITUACIÓN Y CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL.			
OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EN OPINIÓN POSITIVO, CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE REGISTRO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	Si presenta con fecha de 06/Mayo/2022 (PARA SU VALORACIÓN)	Si presenta con fecha de 24/Mayo/2022	Si presenta con fecha de 30/Mayo/2022
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SIN ADEUDOS EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTEROS DE DESCUENTOS VIGENTES, EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE REGISTRO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	presenta carta de no contar con empleados (PARA SU VALORACIÓN)	Si presenta con fecha del 24/Mayo/2022 (PARA SU VALORACIÓN)	Si presenta no presenta adeudos, con fecha del 30/Mayo/2022
PARA EL CASO DE SUBCONTRATACIONES EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN, EL PARTICIPANTE QUE DESEE SUBCONTRATAR PERSONAL, DEBERÁ DE AGREGAR A SU PROPUESTA DE COTIZACIÓN, COPIA SIMPLE DEL REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO FEDERAL, DONDE SE LE ACREDITE PARA EL MANEJO DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL, EN CASO DE NO ANEXARLO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, DEJANDO CLARO QUE SOLO ES PARA EL SUPUESTO SEÑALADO, (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	No aplica a este supuesto	No aplica a este supuesto	No aplica a este supuesto
DOCUMENTOS ADICIONALES SOLICITADOS EN BASES (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	No presenta	Si presenta (para su valoración)	Si presenta (para su valoración)

3





Cabe señalar que el análisis y evaluación del Anexo 1, 1 "A" y su contenido corre a cargo y responsabilidad del área requirente, así mismo se hace mención que la adjudicación estará sujeta al cumplimiento de las especificaciones técnicas plasmadas en las bases y esto se determinará una vez que se reciban los resultados de las evaluaciones realizadas a las propuestas por parte del área requirente, mismos que son un elemento importante, de



**conformidad con el artículo 78 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco.**

Se procede a mencionar el importe total de cada una de las propuestas presentadas:

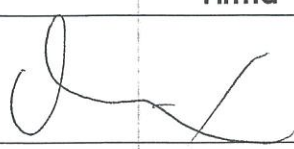
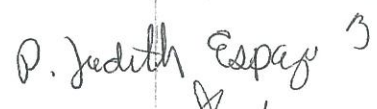

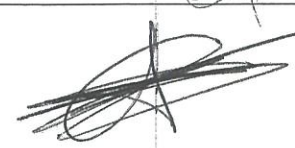
Licitante	Partidas que Cotiza	Importe sin I.V.A.
Grupo Comercial Denbar, S.A.S. de C.V.	1, 2, 3, y 4	\$ 2,785,752.00
Comsare Comercializadora, S.A. de C.V.	1, 2, 3, y 4	\$ 2,579,341.63
Electroconstrucciones JC, S.A. de C.V.	1, 2, 3, y 4	\$ 2,708,308.71

4

Se procederá a verificar toda la información requerida por la convocante y la requirente para la emisión del fallo, que se dará a conocer dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto.

La suplente del integrante del Comité de Adquisiciones **Rocío Olivares Guzmán**, de conformidad al asunto vario "B" aprobado por unanimidad en la Sesión de Instalación celebrada el día 07 de Octubre del 2021, un Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan, **Patricia Judith Esparza Barragán**, quienes rubricaron las proposiciones mismas que fueron determinadas en las bases de esta licitación.

Se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de proposiciones, siendo las **13:40 Horas del día 13 de Junio del 2022.**

Nombre	Firma
<b>Rocío Olivares Guzmán</b> Suplente del Integrante del Comité de Adquisiciones	
<b>Patricia Judith Esparza Barragán</b> Auditor por parte de la Contraloría Ciudadana de Zapopan.	
<b>Marisela Ramírez Vega</b> Representante de la Dirección de Adquisiciones La convocante	
<b>José Benjamín Orozco Sánchez</b> Representante de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje Área Requirente.	

-----**FIN DEL ACTA**----- 